

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ÁLVARO SUÁREZ

Resolución de Aprobación No. 006770 de Noviembre 15 de 2022  
DANE 254874001050-01 – NIT 807.001.006-6

## TEJIENDO INFANCIAS: INTEGRANDO FAMILIA, ESCUELA Y COMUNIDAD EN LA EDUCACIÓN INICIAL.

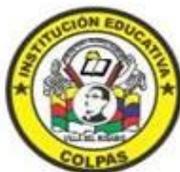
### Tejiendo Infancias: Integrando Familia, Escuela y Comunidad en la Educación Inicial.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ÁLVARO SUÁREZ

VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER

2025



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ÁLVARO SUÁREZ

Resolución de Aprobación No. 006770 de Noviembre 15 de 2022  
DANE 254874001050-01 – NIT 807.001.006-6

## DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

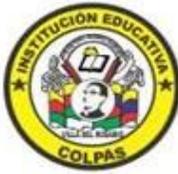
Villa del Rosario, municipio fronterizo del área metropolitana de Cúcuta (Norte de Santander), enfrenta desafíos socioeconómicos como migración transfronteriza, vulnerabilidad económica y alta movilidad poblacional, factores que impactan directamente la prestación del servicio educativo. Pese a los esfuerzos institucionales, la educación inicial (grados prejardín a transición) evidencia brechas críticas que limitan su potencial como herramienta de equidad y desarrollo integral.

La institución atiende a una población infantil en crecimiento, incluyendo hijos de migrantes venezolanos y familias desplazadas, pero no cuenta con infraestructura suficiente para garantizar ambientes adecuados, lo que dificulta la implementación de estrategias pedagógicas personalizadas y afecta la atención a diversidades y necesidades específicas. Además, predominan métodos centrados en la memorización y actividades repetitivas, con escaso uso del juego, la exploración guiada o el aprendizaje basado en proyectos. Esta situación se agrava por la falta de materiales didácticos, ya que un alto porcentaje de docentes reporta carencia de materiales tangibles, juguetes educativos o herramientas tecnológicas que apoyen el proceso de enseñanza.

A esto se suma la fragilidad en el acompañamiento familiar, pues gran cantidad de familias presenta bajos niveles de escolaridad y limitado acceso a redes de apoyo, lo que reduce su participación en procesos educativos, como talleres de crianza o refuerzo en casa. Es preocupante que muy pocos acudientes asistan a escuelas de padres, lo que debilita el vínculo entre la institución y el hogar. Por otro lado, los niños expuestos a entornos de inseguridad o inestabilidad familiar, común en estas zonas fronterizas, muestran signos de ansiedad o retraimiento, pero el colegio no cuenta con psicólogos infantiles ni un equipo interdisciplinario que aborde estas necesidades emocionales.

Estos factores generan impactos negativos significativos, como el bajo desarrollo de competencias básicas en los niños, evidenciado en dificultades de lenguaje oral y habilidades sociales. Asimismo, existe un riesgo latente de deserción temprana, ya que familias migrantes o en pobreza extrema suelen retirar a los niños para priorizar el trabajo informal. Esta situación reproduce desigualdades que se amplían en primaria, reflejadas en bajo desempeño en pruebas diagnósticas locales, como las de lectura en primer grado.

La evidencia contextual indica que una copiosa cantidad de docentes de educación inicial en Norte de Santander no tiene formación actualizada en educación inicial, lo que limita aún más la calidad de la atención a la primera infancia en la región. Esta combinación de factores demanda una intervención urgente y articulada que garantice condiciones dignas para el desarrollo integral de los niños y niñas en Villa del Rosario.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ÁLVARO SUÁREZ

Resolución de Aprobación No. 006770 de Noviembre 15 de 2022  
DANE 254874001050-01 – NIT 807.001.006-6

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo integral de los niños y niñas de educación inicial en un entorno que favorezca la creatividad, la autonomía y la participación activa, a través de la implementación de las actividades rectoras arte, juego, literatura y exploración del medio.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar programas pedagógicos que respondan a las necesidades de los niños y niñas, centrados en el juego, la exploración, el arte y la convivencia.
- Promover el desarrollo de la creatividad y la expresión emocional de los niños y niñas a través de actividades artísticas, tales como la pintura, el dibujo, la música y la danza.
- Favorecer el desarrollo cognitivo, social y emocional de los niños utilizando estrategias lúdicas que, contribuyan a la resolución de problemas, el trabajo en equipo y la toma de decisiones.
- Incentivar el desarrollo del lenguaje y la comprensión lectora en los niños y niñas mediante la implementación de actividades literarias, que estimulen su imaginación y habilidades comunicativas.
- Facilitar la exploración del entorno natural y social a través de actividades de observación y experimentación, que promuevan el desarrollo del pensamiento científico, la curiosidad y el respeto por el medio ambiente.
- Fortalecer la participación activa de las familias en el proceso educativo mediante actividades conjuntas que integren arte, juego, literatura y exploración del medio permitiendo la creación de un vínculo estrecho entre el hogar y la institución educativa.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ÁLVARO SUÁREZ

Resolución de Aprobación No. 006770 de Noviembre 15 de 2022  
DANE 254874001050-01 – NIT 807.001.006-6

## JUSTIFICACIÓN

La situación actual de la educación inicial en la Institución Educativa Presbítero Álvaro Suárez de Villa del Rosario demanda una intervención prioritaria e inmediata. El contexto fronterizo del municipio, caracterizado por dinámicas complejas de migración transfronteriza, alta movilidad poblacional y condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, configura un escenario educativo particularmente desafiante. La institución atiende a una población infantil creciente que incluye niños y niñas migrantes venezolanos y de familias desplazadas, quienes presentan necesidades específicas que deben ser atendidas.

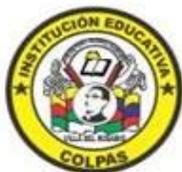
Las carencias son múltiples y profundas: la infraestructura física resulta insuficiente e inadecuada para garantizar ambientes propicios de aprendizaje; los métodos pedagógicos predominantes siguen anclados en enfoques tradicionales basados en memorización, con escaso uso de estrategias activas en las que se apliquen las actividades rectoras (arte, juego, literatura, exploración del medio); existe una grave falta de materiales didácticos básicos y recursos tecnológicos. Estas deficiencias generan consecuencias directas y preocupantes en el desarrollo infantil, manifestadas en retrasos significativos en el lenguaje oral, déficits en habilidades sociales básicas, alta prevalencia de problemas emocionales como ansiedad y retraimiento, y un elevado riesgo de deserción escolar temprana.

El proyecto que se propone representa una oportunidad concreta para transformar esta situación mediante la implementación de pedagogías activas centradas en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, la dotación de espacios educativos adecuados, el fortalecimiento de la formación docente y el establecimiento de redes de apoyo con las familias. Su ejecución no solo responderá a una necesidad educativa urgente, sino que constituye un imperativo ético para garantizar el desarrollo integral de la primera infancia en este territorio fronterizo, con potencial de convertirse en un modelo replicable para contextos similares. La inversión en esta intervención hoy significará ahorros futuros sustanciales al prevenir problemas de deserción, repitencia y bajo logro educativo, contribuyendo así a romper ciclos de desigualdad desde los primeros años de vida.

## MARCO TEÓRICO

### PRIMERA INFANCIA

La primera infancia, que abarca desde el nacimiento hasta los 6 años, es una etapa decisiva en el desarrollo integral de los niños y niñas, ya que en este periodo se consolidan las bases fundamentales para su crecimiento físico, cognitivo, emocional y social. Durante estos primeros años, la educación tiene un impacto profundo y significativo, ya que contribuye a la formación de habilidades, destrezas y competencias esenciales para el desarrollo futuro de los niños. Invertir en la educación de la primera infancia no solo favorece



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ÁLVARO SUÁREZ

Resolución de Aprobación No. 006770 de Noviembre 15 de 2022  
DANE 254874001050-01 – NIT 807.001.006-6

el bienestar y crecimiento individual de los niños, sino que también tiene un impacto positivo en la sociedad en su conjunto. Los niños que reciben una educación temprana de calidad tienden a tener un mejor rendimiento académico, mayores capacidades para la convivencia social y mayores oportunidades de éxito en diversas áreas de su vida.

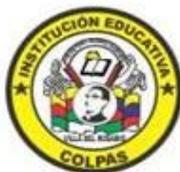
La educación en la primera infancia, por tanto, va más allá de la enseñanza básica, pues implica una inmersión profunda en la cultura, promoviendo la socialización y la adquisición de normas y valores que permiten a los niños formarse como seres sociales. Este proceso les enseña a convivir, a respetar y a comprender el mundo que los rodea, al mismo tiempo que les brinda las condiciones necesarias para disfrutar de una vida digna. La educación inicial es también un proceso en el que intervienen las apuestas sociales, culturales y políticas de una sociedad, orientadas a formar sujetos con capacidades críticas, reflexivas y transformadoras, como se destaca en el documento del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2014).

Además, la educación inicial favorece la participación activa de los niños, lo cual es esencial para el desarrollo de su autonomía y su capacidad para tomar decisiones. Este proceso les permite desenvolverse con libertad, seguridad y espontaneidad en los entornos en los que viven. La educación fomenta la creatividad, no solo para resolver problemas cotidianos, sino también para imaginar y crear nuevas formas de actuar y de interactuar con su entorno. De igual manera, promueve habilidades de comunicación, permitiendo que los niños expresen sus ideas, preguntas y comprensiones de manera efectiva, lo que les facilita construir su propio conocimiento y resignificar su realidad.

### **ACTIVIDADES RECTORAS**

El **arte** en la educación infantil abarca una amplia gama de actividades creativas como la pintura, el dibujo, la escultura, la música, la danza, entre otras. A través del arte, los niños y niñas expresan sus emociones, desarrollan su creatividad y aprenden a comunicar sus ideas de manera simbólica. Además, el arte fomenta la motricidad fina, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, permitiendo que los niños exploren nuevas formas de ver y entender el mundo. El arte posibilita integrar las experiencias de vida con lo que sucede tanto en el entorno educativo como en los otros espacios en los que transcurre la vida de las niñas y los niños. De esta manera, las experiencias artísticas se convierten en formas orgánicas y vitales de habitar el mundo y contribuyen a evidenciar, por medio de diversas formas de comunicación y expresión, la necesidad simbólica que hace disfrutar la vida, contemplarla, transformarla y llenarla de sentido.

El **juego** es una actividad fundamental en la educación inicial, ya que, a través de él, los niños aprenden de manera activa y significativa. El juego permite a los niños desarrollar



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ÁLVARO SUÁREZ

Resolución de Aprobación No. 006770 de Noviembre 15 de 2022  
DANE 254874001050-01 – NIT 807.001.006-6

habilidades cognitivas, sociales, emocionales y físicas. A través del juego simbólico, el juego de roles, los juegos cooperativos y de resolución de problemas, los niños desarrollan su creatividad, la capacidad para tomar decisiones y la interacción con sus pares. El juego también ofrece una manera divertida de aprender conceptos básicos, como los números, las letras, los colores y las formas, mientras fomentan el trabajo en equipo y la empatía.

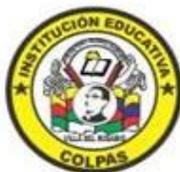
El juego, desde el punto de vista social, es un reflejo de la cultura y la sociedad, y en él se representan las construcciones y desarrollos de un contexto. La niña y el niño juegan a lo que ven y juegan lo que viven resignificándolo, por esta razón el juego es considerado como una forma de elaboración del mundo y de formación cultural, puesto que los inicia en la vida de la sociedad en la cual están inmersos.

La **literatura** en la primera infancia se refiere a actividades que involucran el lenguaje y la narración de historias. Esto incluye la lectura de cuentos, poesías, fábulas y la creación de historias propias por parte de los niños. A través de la literatura, los niños amplían su vocabulario, desarrollan su comprensión del lenguaje y ejercitan su imaginación. Las actividades literarias también promueven habilidades de escucha, expresión verbal y la capacidad para identificar y entender emociones. Además, contribuyen a formar una base sólida para el aprendizaje de la lectura y la escritura en etapas posteriores.

La **exploración del medio** se refiere a las actividades que invitan a los niños a observar, investigar y experimentar con su entorno natural y social. Esto puede incluir actividades al aire libre, como caminar por la naturaleza, realizar experimentos sencillos o explorar diversos elementos del entorno, como plantas, animales, objetos y materiales. A través de la exploración, los niños desarrollan habilidades de observación, análisis y resolución de problemas. Además, se fomenta el respeto por el medio ambiente y la comprensión de las interacciones entre los seres vivos y su entorno. La exploración también promueve la curiosidad, el pensamiento crítico y el descubrimiento.

## PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

**Enfoque de Derechos** La educación inicial debe entenderse como un derecho fundamental de todo niño y niña, no como un privilegio o un servicio opcional. Este enfoque está respaldado por la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), instrumento internacional ratificado por la mayoría de los países del mundo, que reconoce el derecho de los niños a una educación que desarrolle plenamente su personalidad, talentos y habilidades mentales y físicas. Desde este enfoque, los Estados tienen la responsabilidad de garantizar el acceso equitativo y universal a una educación inicial gratuita, inclusiva y de calidad, asegurando condiciones adecuadas para el aprendizaje desde los primeros años de vida. Esto implica también la formación de docentes, el acceso a espacios seguros y estimulantes, y la oferta de materiales adecuados para la edad.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ÁLVARO SUÁREZ

Resolución de Aprobación No. 006770 de Noviembre 15 de 2022  
DANE 254874001050-01 – NIT 807.001.006-6

**Integralidad** La atención a la primera infancia no puede ser concebida de manera fragmentada. La educación inicial debe integrarse de manera armónica con servicios de salud, nutrición, protección, juego, recreación y desarrollo emocional. Es decir, se requiere una respuesta intersectorial que articule a distintas instituciones del Estado y a actores comunitarios para brindar una atención integral. Por ejemplo, un niño que asiste a un centro educativo debe contar también con controles de salud periódicos, acceso a una alimentación adecuada y estar protegido contra cualquier forma de violencia o negligencia. Esta visión holística garantiza que los niños crezcan en condiciones que favorezcan su desarrollo físico, cognitivo, social y emocional.

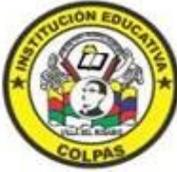
**Diversidad e Inclusión** Una política educativa orientada a la equidad debe reconocer y valorar la diversidad de los niños y niñas, tanto en términos culturales, lingüísticos, étnicos como en sus características individuales y contextos de vida. Esto implica diseñar estrategias pedagógicas flexibles que respondan a las necesidades de poblaciones diversas, como los niños con discapacidad, aquellos que pertenecen a comunidades indígenas o afrodescendientes, o los que viven en situación de pobreza o desplazamiento. La inclusión educativa no solo se refiere a permitir el acceso, sino a garantizar la participación plena y el aprendizaje significativo de todos los niños, sin discriminación alguna.

**Participación Familiar y Comunitaria** La familia es el primer entorno educativo y afectivo del niño, y por lo tanto, su participación activa es esencial para el éxito de cualquier iniciativa de educación inicial. La política educativa debe promover la corresponsabilidad entre la familia, la escuela y la comunidad, reconociendo que el desarrollo infantil no ocurre de manera aislada. Además, la comunidad puede desempeñar un papel clave en la creación de entornos seguros, saludables y culturalmente apropiados para los niños. Fomentar la organización comunitaria, la formación de redes de apoyo y la participación en la toma de decisiones son estrategias fundamentales **para construir una educación más cercana a la realidad de cada contexto local.**

## MARCO CONTEXTUAL

El presente proyecto se ejecuta en las cinco sedes de la Institución Educativa Presbítero Álvaro Suárez

- Sede PRESBITERO ÁLVARO SUÁREZ carrera 4# 6-47 B.Lomitas
- Sede LOMITAS carrera 4 # 4-60 B. Lomitas
- Sede LA ESPERANZA calle 20N # 11A-136 lote J B. La Esperanza
- Sede MONTEVIDEO calle 22AN # 14-37 B. Montevideo
- Sede DIVINO NIÑO diagonal 28AN #13A-59 B. Navarro Wolf



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ÁLVARO SUÁREZ

Resolución de Aprobación No. 006770 de Noviembre 15 de 2022  
DANE 254874001050-01 – NIT 807.001.006-6

## MARCO LEGAL

### **Ley 1804 de 2016 - Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia "De Cero a Siempre"**

Esta ley constituye el pilar fundamental de la atención integral a la primera infancia en Colombia. Sus principales características son:

- **Desarrollo Integral:** Reconoce que los niños y niñas tienen derecho a un desarrollo pleno en todos los aspectos: físico, emocional, cognitivo y social.
- **Atención Integral:** Define que los servicios para la primera infancia deben ser intersectoriales, articulando salud, educación, protección, nutrición y participación.
- **Enfoque de Derechos:** Establece la primera infancia como una prioridad nacional y asegura que todas las acciones para este grupo estén enmarcadas en la promoción, protección y realización de sus derechos.

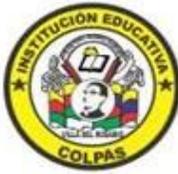
### **Implicaciones para la política educativa:**

- Obliga a las instituciones educativas a desarrollar programas integrales que vayan más allá de la enseñanza, abarcando el bienestar físico y emocional de los niños.
- La institución debe colaborar con otras entidades para garantizar servicios de salud, nutrición y protección.

### **Decreto 1421 de 2017 - Normativa para la Atención Educativa a Personas con Discapacidad**

Este decreto establece las condiciones para garantizar una educación inclusiva y de calidad para personas con discapacidad en todos los niveles educativos, incluida la primera infancia. Algunos puntos clave son:

- **Adaptaciones Razonables:** Las instituciones deben garantizar la realización de adaptaciones curriculares y físicas para que los niños y niñas con discapacidad puedan participar plenamente en el entorno educativo.
- **Enfoque Inclusivo:** Se promueve un enfoque que respete la diversidad, eliminando las barreras que puedan impedir la participación y el aprendizaje.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ÁLVARO SUÁREZ

Resolución de Aprobación No. 006770 de Noviembre 15 de 2022  
DANE 254874001050-01 – NIT 807.001.006-6

### **Implicaciones para la política educativa:**

- La institución debe realizar ajustes razonables en el currículo, los espacios y las actividades para asegurar la inclusión plena de todos los niños, especialmente aquellos con discapacidad.
- Se debe asegurar la formación continua del personal docente para garantizar el manejo adecuado de la diversidad.

### **Ley 1098 de 2006 - Código de Infancia y Adolescencia**

Este código establece el marco legal general para la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Colombia. Entre los aspectos más relevantes están:

- **Derecho a la Educación:** Establece que los niños tienen derecho a recibir una educación que promueva su dignidad, autonomía y desarrollo integral.
- **Protección contra la Discriminación:** Garantiza que todos los niños tengan acceso a la educación sin importar su origen, género, condición socioeconómica o capacidad física/mental.
- **Participación de la Familia y la Comunidad:** Fomenta el involucramiento de las familias y la comunidad en el proceso educativo de los niños, reconociendo a la familia como el primer entorno educativo.

### **Implicaciones para la política educativa:**

- Las instituciones educativas deben promover ambientes de aprendizaje seguros, respetuosos y libres de discriminación.
- Se debe involucrar activamente a las familias y a la comunidad en los procesos educativos y de desarrollo de los niños.

### **Ley 115 de 1994 - Ley General de Educación**

Esta ley regula el servicio público de la educación en Colombia. Dentro de su estructura, se destacan aspectos específicos para la educación inicial:

- **Artículos 15 y 16:** Reconocen la importancia de la educación inicial como el primer nivel de la educación formal y definen los objetivos de la misma.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ÁLVARO SUÁREZ

Resolución de Aprobación No. 006770 de Noviembre 15 de 2022

- **Educación Integral:** Establece que la educación inicial debe fomentar el desarrollo integral del niño, considerando sus dimensiones cognitivas, físicas, sociales y emocionales.

### **Implicaciones para la política educativa:**

- La institución debe desarrollar un currículo que promueva el desarrollo integral y que respete las características de los niños en su primera infancia.
- El plan pedagógico debe basarse en el juego, la exploración y las experiencias significativas.

### **Resolución 002457 de 2018 - Lineamientos Técnicos para la Educación Inicial**

Esta resolución establece los lineamientos para la prestación del servicio educativo en la educación inicial, incluyendo criterios pedagógicos y de infraestructura que aseguren la calidad del servicio.

- **Criterios Pedagógicos:** Define que las actividades educativas deben ser pertinentes, ajustadas a las características y necesidades de los niños, y centradas en el juego, el arte y la exploración.
- **Ambientes de Aprendizaje:** Asegura que los entornos educativos sean seguros, accesibles y estimulantes para los niños y niñas.

### **Implicaciones para la política educativa:**

- Se deben garantizar espacios adecuados, seguros y adaptados a las necesidades de los niños de 0 a 6 años.
- El currículo debe diseñarse bajo principios que promuevan la curiosidad, el juego y el descubrimiento.

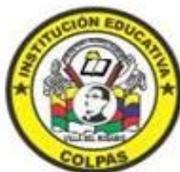
### **Constitución Política de Colombia de 1991**

El marco constitucional de Colombia también garantiza el derecho a la educación y la protección de los derechos de los niños en su Artículo 44, donde se establece:

- **Prioridad de los Derechos de los Niños:** Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás, garantizando su protección y desarrollo integral.

### **Implicaciones para la política educativa:**

- Las instituciones deben asegurar que todas las políticas y prácticas educativas prioricen el bienestar y los derechos de los niños y niñas.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ÁLVARO SUÁREZ

Resolución de Aprobación No. 006770 de Noviembre 15 de 2022  
DANE 254874001050-01 – NIT 807.001.006-6

## MARCO METODOLÓGICO

### ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Las estrategias pedagógicas en la educación inicial constituyen el conjunto de métodos, enfoques, actividades y recursos que los educadores utilizan para favorecer el aprendizaje integral de los niños y niñas desde el nacimiento hasta los 6 años. Estas estrategias deben ser intencionadas, flexibles, significativas y centradas en el niño, respetando su ritmo de desarrollo, intereses y contexto sociocultural.

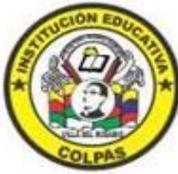
**Juego como herramienta fundamental de aprendizaje** El juego es la actividad natural de los niños y una de las estrategias pedagógicas más poderosas en esta etapa. A través del juego libre y dirigido, los niños desarrollan su imaginación, pensamiento simbólico, habilidades sociales, motrices y cognitivas. El docente debe crear ambientes lúdicos ricos y estimulantes, y también participar como mediador para ampliar las posibilidades de exploración y aprendizaje.

Algunos ejemplos son Juegos de roles (casita, tienda, doctor), Juegos de construcción (bloques, piezas encajables), Juegos al aire libre y de movimiento.

**Aprendizaje basado en la experiencia y la exploración** Los niños aprenden haciendo, tocando, observando y experimentando con su entorno. Las estrategias pedagógicas deben promover el aprendizaje activo y vivencial, brindando oportunidades para explorar materiales diversos, resolver problemas, hacer preguntas y reflexionar. Por ejemplo experimentos sencillos con agua, arena, plantas, salidas pedagógicas al entorno (parques, mercados, granjas), Observación de fenómenos naturales.

**Organización del ambiente como tercer educador** El espacio en el que se desarrollan las actividades debe estar cuidadosamente organizado para invitar al descubrimiento y la autonomía. Ambientes bien estructurados, accesibles, seguros y estéticamente agradables favorecen el aprendizaje espontáneo y la interacción social. Algunas características clave pueden ser Rincones de juego temáticos (lectura, arte, ciencia, dramatización), Materiales al alcance de los niños, Espacios que promuevan la calma y la concentración.

**Interacción afectiva y lenguaje positivo** La calidad de las interacciones entre educadores y niños es determinante en el proceso educativo. Los docentes deben establecer vínculos afectivos seguros, practicar una comunicación respetuosa y utilizar el lenguaje como mediador del pensamiento. El diálogo, la narración de cuentos, las canciones y las conversaciones cotidianas son esenciales para el desarrollo del lenguaje y la comprensión del mundo.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ÁLVARO SUÁREZ

Resolución de Aprobación No. 006770 de Noviembre 15 de 2022  
DANE 254874001050-01 – NIT 807.001.006-6

**Trabajo por proyectos y centros de interés** Organizar el currículo en torno a proyectos o temas que surjan del interés de los niños permite integrar diversas áreas del conocimiento de manera significativa. Esta estrategia promueve la participación activa, la investigación y

**Observación y evaluación continua** La observación sistemática es una herramienta clave para adaptar las estrategias a las necesidades de cada niño. Más que una evaluación tradicional, se trata de documentar el proceso de aprendizaje mediante registros, fotografías, muestras de trabajo y anécdotas, que permiten una planificación más pertinente y personalizada.

**Participación de las familias en el proceso educativo** Incorporar a las familias como aliadas del aprendizaje fortalece el vínculo entre el hogar y el centro educativo. Las estrategias pedagógicas deben considerar momentos de intercambio, formación y participación activa de madres, padres y cuidadores en actividades lúdicas, talleres o proyectos conjuntos.

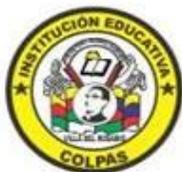
### **ARTICULACIÓN CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD**

La articulación con la familia y la comunidad es un componente esencial en la educación inicial, ya que reconoce el papel protagónico que tienen los cuidadores y el entorno social en el desarrollo integral de los niños y niñas. La familia es el primer agente educativo y afectivo, y su participación activa fortalece la continuidad entre el hogar y el centro educativo, generando un ambiente de seguridad, confianza y pertenencia. Asimismo, la comunidad amplía las oportunidades de aprendizaje al ofrecer espacios culturales, naturales y sociales que enriquecen la experiencia educativa. Por ello, se promoverán estrategias de vinculación como talleres para padres, jornadas comunitarias, actividades intergeneracionales y proyectos colaborativos que fortalezcan los lazos entre escuela, familia y comunidad. Esta articulación no solo contribuye al bienestar infantil, sino que también potencia una red de apoyo corresponsable para garantizar una educación más inclusiva, pertinente y significativa.

### **DISEÑO CURRICULAR (ver plan de área de educación inicial)**

### **LA EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN INICIAL**

En la educación inicial, la evaluación cumple una función formativa y orientadora, y se concibe como un proceso continuo, integral y cualitativo que busca comprender el desarrollo y los aprendizajes de los niños y niñas en sus múltiples dimensiones y desde la



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ÁLVARO SUÁREZ

Resolución de Aprobación No. 006770 de Noviembre 15 de 2022  
DANE 254874001050-01 – NIT 807.001.006-6

aplicación de las actividades rectoras (juego, arte, exploración del medio y literatura). A diferencia de la evaluación tradicional basada en pruebas o resultados cuantificables, en la primera infancia se privilegia la observación atenta, sistemática y respetuosa del proceso que cada niño vive al interactuar con su entorno, sus pares y los adultos.

Esta evaluación no tiene fines de promoción o calificación, sino que se orienta a **identificar avances, intereses, necesidades y estilos de aprendizaje**, con el objetivo de adecuar las estrategias pedagógicas y fortalecer el acompañamiento del desarrollo infantil. Se consideran aspectos como el lenguaje, la motricidad, la expresión emocional, la socialización, la creatividad y la autonomía.

Para ello, los docentes utilizan instrumentos como **registros anecdóticos, listas de cotejo, portafolios de trabajo, muestras de producción, fotografías y entrevistas a las familias**, que permiten documentar el progreso de manera respetuosa y contextualizada. Además, se promueve la participación activa de las familias en este proceso, reconociendo su conocimiento sobre el niño y su rol en la construcción conjunta del aprendizaje.

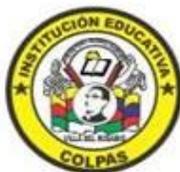


**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
PRESBITERO ÁLVARO SUÁREZ**

Resolución de Aprobación No. 006770 de Noviembre 15 de 2022  
DANE 254874001050-01 - NIT 807.001.006-6

**PRESUPUESTO MATERIAL PARA EDUCACIÓN INICIAL**

<b>Nº</b>	<b>Descripción del Material</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Unidad o set</b>	<b>Valor Unitario (COP)</b>	<b>Valor Total (COP)</b>
1	Adecuación de batería sanitaria primera infancia Sede Divino Niño	1	Und.	\$10.402.000	\$10.402.000
2	Parlante tipo cabina con entrada para micrófono	4	Und.	\$700.500	\$2.802.000
3	Material didáctico para primera infancia para las cuatro sedes				\$12.144.956
	<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>\$25.348.956</b>



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ÁLVARO SUÁREZ

Resolución de Aprobación No. 006770 de Noviembre 15 de 2022  
DANE 254874001050-01 – NIT 807.001.006-6

## RESULTADOS ESPERADOS

Dentro de los resultados esperados se encuentran

1. **Desarrollo integral de los niños y niñas:** Se espera que los niños y niñas fortalezcan sus habilidades cognitivas, motoras, lingüísticas, emocionales y sociales a través de experiencias pedagógicas significativas, basadas en el juego, la exploración y la creatividad.
2. **Ambientes de aprendizaje enriquecidos:** Se crearán espacios educativos seguros, estimulantes e inclusivos que promuevan la participación activa, la autonomía y el bienestar de los niños y niñas.
3. **Fortalecimiento de la práctica docente:** Los educadores aplicarán estrategias pedagógicas centradas en el niño, utilizando la observación y la evaluación formativa para adaptar su práctica y acompañar los procesos de aprendizaje de manera más efectiva.
4. **Participación activa de las familias:** Las familias se involucrarán activamente en el proceso educativo, reconociendo su rol como primeros educadores y fortaleciendo el vínculo entre el hogar y el centro educativo.
5. **Convivencia basada en valores:** Se favorecerá un clima de convivencia armónica, donde se vivencien valores como el respeto, la empatía y la solidaridad, tanto en las interacciones entre los niños como en las relaciones entre adultos y comunidad educativa.
6. **Articulación con la comunidad:** Se establecerán lazos de colaboración con actores comunitarios e instituciones locales para enriquecer el entorno de aprendizaje y garantizar una atención integral a la primera infancia.